

Bases y Condiciones de la Promoción

"Digitaliza tu efectivo"

PRIMERO: Organizador.

Tenpo Prepago S.A. ("Tenpo"), RUT 76.967.692-9, domiciliada en calle Avenida Apoquindo N° 3721, piso 9, comuna de Las Condes, ha organizado una Promoción denominada "**Digitaliza tu efectivo**", la que se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases ("las Bases"):

SEGUNDO: Requisitos para participar.

Podrán participar de esta Promoción quienes cumplan con los siguientes requisitos:

1. Ser persona natural, mayor de 18 años;
2. Ser titular de una Cuenta de Prepago Tenpo ("Cuenta Tenpo");
3. Haber realizado al menos un depósito en efectivo a su Cuenta Tenpo, mayor a \$1.000, en las cajas de los comercios Unired indicados más adelante, o en algún local Klap durante la vigencia de la presente Promoción. Los comercios Unired donde se puede participar son: Unimarc, Ok Market y Supermercados Mayoristas 10.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: Vigencia de la Promoción.

El período de vigencia de la Promoción será desde las 00:01 horas del día 17 de enero de 2022, hasta las 23:59 horas del día 21 de enero de 2022.

Sin perjuicio de lo anterior, Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente a los participantes a través de los mismos medios en los que se este se comunique.

CUARTO: Mecánica de la Promoción.

Podrán participar todos aquellos que sean titulares de una Cuenta Tenpo y que durante la vigencia de la Promoción hayan cumplido con todas las condiciones establecidas en el Artículo Segundo de estas Bases. Debiendo realizar al menos un

depósito en efectivo a su Cuenta Tenpo, mayor a \$1.000, en las cajas de los comercios Unired indicados, o en algún local Klap durante la vigencia de la presente Promoción.

El premio por ganador consistirá en la entrega de un cupón de \$5.000, el cuál se reflejará en la sección de Cupones de la App Tenpo para su uso en compras con la Tarjeta Tenpo Mastercard. El cupón podrá ser usado hasta el 6 de febrero de 2022. Transcurrida dicha fecha el cupón expirará y no podrá ser usado para compras con la Tarjeta Tenpo Mastercard.

QUINTO: Elección del ganador.

Todos los participantes que cumplan con los requisitos señalados en las presentes Bases podrán resultar ganadores, limitándose su selección al stock de Premios señalado en la cláusula siguiente.

SEXTO: Descripción de Premios y Stock.

Cada ganador recibirá un premio que consistirá en un único cupón de \$5.000 para ser ingresado en la sección de cupones de la App Tenpo, y ser utilizado en compras con la Tarjeta Tenpo Mastercard. De manera que, una vez recibido el único cupón de \$5.000, el ganador no recibirá ningún otro monto o premio bajo la presente Promoción.

El cupón podrá ser usado hasta el 6 de febrero de 2022. Transcurrida dicha fecha el cupón expirará y no podrá ser usado para compras con la Tarjeta Tenpo Mastercard.

La entrega de los premios además estará sujeta a un fondo disponible de \$20.000.000 pesos, de manera que una vez que este se agote, se pondrá fin a la vigencia de la presente Promoción.

SÉPTIMO: Entrega del Premio y comunicación a los ganadores.

Los Premios solo serán entregados a través del cupón de \$5.000 que recibirá cada ganador, el cuál se reflejará en la sección de Cupones de la App Tenpo, dentro de un plazo máximo de 7 días hábiles a contar de la fecha de término de la presente Promoción y no serán canjeables de otra forma o por otro medio.

Para efectos de acreditar la entrega del premio bastará con la activación del cupón en la cuenta del ganador.

Los ganadores serán informados con una notificación enviada a través de una notificación push en la App Tenpo, y a través de un correo electrónico.

OCTAVO: Condiciones Generales de Participación.

La participación en la Promoción regulada en las Bases, implica, para cada Participante, el reconocimiento de su posibilidad de perder o ganar, y su aceptación de someterse a las presentes Bases.

La participación en esta Promoción implica la total aceptación de sus Bases y sus eventuales modificaciones. El incumplimiento de cualquiera de los términos y condiciones de estas Bases, provocará la terminación automática de la participación de la persona en esta Promoción.

En consecuencia, por la sola circunstancia de participar en esta Promoción se entenderá que el Participante conoce, comprende y acepta completamente las presentes Bases y todas y cada una de las normas, reglas, términos y condiciones relativas a su participación, sin que por motivo alguno le esté permitido reclamar posteriormente su desconocimiento.

NOVENO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para los efectos del desarrollo de esta y de la entrega del Premio.

Los datos entregados a Tenpo no serán puestos en conocimiento del público, salvo aquellos que sean necesarios para efectos de comunicar y dar a conocer a los ganadores de la presente Promoción.

DÉCIMO: Interpretación y Modificación de las Bases.

Tenpo se reserva el derecho de suspender, retirar o cancelar anticipadamente, y sin responsabilidad alguna, en la Promoción regulada en este documento, ya sea por razones técnicas; comerciales; cierre de stock, necesidades operacionales ocasionadas por caso fortuito, fuerza mayor y especialmente, en razón de actos, disposiciones u órdenes de autoridad competente; o por cualquier hecho no imputable a ella, que haga imposible, dificulte o altere la normal ejecución de la presente Promoción o la entrega de premios, sin que ello genere responsabilidad de ninguna especie para Tenpo.

Asimismo, se reserva el derecho de modificar las Bases cuantas veces sea necesario, ya sea a objeto de clarificar, ampliar o restringir los términos y condiciones en ellas contenidas o con el objeto de perfeccionar sus términos y condiciones, dando el debido conocimiento al público en general por los mismos medios que se comunica y publicita la presente Promoción. Desde ya, Tenpo se reserva asimismo la facultad de extender el plazo de la presente Promoción y, por ende, de estas Bases, de lo cual informará oportunamente a través de los medios que se comunica y publicita la presente Promoción.

Las presentes Bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios que expresamente se señalan en ellas, y en ningún caso beneficios que puedan deducirse o entenderse implícitamente y que no estén expresamente señalados.

DÉCIMO PRIMERO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez o ejecución de este instrumento o cualquier otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO SEGUNDO: Publicación.

Las presentes Bases se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo/bases